

# **Tecnocom Perú S.A.C.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2014 y 2013 (No auditado)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# TECNOCOM PERU S.A.C.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO):	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-43

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Tecnocom Perú S.A.C.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tecnocom Perú S.A.C. (una subsidiaria de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía S.A.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros de 2014 antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Tecnocom Perú S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Énfasis de una situación

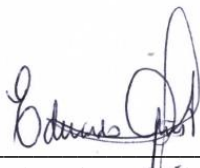
7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos a la atención en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en cuanto a que la Compañía adoptó en 2014 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB internacionalmente. Como se describe también en la mencionada nota, como resultado de la adopción a NIIF, Tecnocom Perú S.A.C. no determinó ningún ajuste a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 ni al 1 de enero de 2013 (fecha de transición) de la conversión de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú a NIIF.

## Otros Asuntos

8. Como se describe en la Nota 1 (c) a los estados financieros adjuntos, los estados financieros de Tecnocom Perú S.A.C por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, que se presentan sólo para propósitos comparativos, no han sido auditados por Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L. ni por otros auditores.

*Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.*

Refrendado por:



(Socio)

Eduardo Gris Perčovich  
CPC Matrícula No. 12159

1 de abril de 2015

**TECNOCOM PERU S.A.C.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO)  
(En miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))		<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	<b>5</b>	3,493	10,735	Obligaciones financieras	<b>10</b>	3,752	1,026
Cuentas por cobrar comerciales, neto	<b>6</b>	46,659	22,846	Cuentas por pagar comerciales	<b>11</b>	29,059	13,401
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>19</b>	691	5,982	Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>19</b>	373	8,047
Otras cuentas por cobrar	<b>7</b>	1,594	1,334	Pasivo por beneficio a los empleados	<b>12</b>	1,802	1,178
Inventarios, neto	<b>8</b>	977	1,268	Otros pasivos	<b>13</b>	2,393	2,575
Activos por impuesto a las ganancias	<b>18 (c)</b>	1,750	2,496				
Otros activos		842	297	Total pasivos corrientes		37,379	26,227
		<u>56,006</u>	<u>44,958</u>				
Total activos corrientes				<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				<b>Obligaciones financieras</b>			
Otras cuentas por cobrar	<b>7</b>	352	159		<b>10</b>	121	127
Mejoras en propiedad arrendada y mobiliario y equipo, neto	<b>9</b>	5,173	2,079	Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>19</b>	4,824	4,824
Activos intangibles, neto		373	305	Ingresos diferidos	<b>14</b>	6,573	3,788
Activos por impuesto a las ganancias diferido	<b>18 (d)</b>	250	72				
		<u>6,148</u>	<u>2,615</u>	Total pasivos no corrientes		11,518	8,739
Total activos no corrientes						<u>48,897</u>	<u>34,966</u>
				<b>PATRIMONIO</b>			
<b>TOTAL</b>				Capital social emitido	<b>15 (a)</b>	10,681	6,555
		<u>62,154</u>	<u>47,573</u>	Capital adicional	<b>15 (a)</b>	-	4,126
				Otras reservas - Reserva legal	<b>15 (d)</b>	1,652	1,652
				Resultados acumulados	<b>15 (c)</b>	924	274
				Total patrimonio		13,257	12,607
						<u>62,154</u>	<u>47,573</u>
				<b>TOTAL</b>			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **TECNOCOM PERU S.A.C.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO) (En miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u> (Nota 1 (c))
Ingresos por ventas y servicios		70,856	49,822
Costo de servicios	<b>16</b>	<u>(53,854)</u>	<u>(37,194)</u>
Ganancia bruta		17,002	12,628
Gastos de administración	<b>17</b>	(16,460)	(12,192)
Otros ingresos		171	564
Gastos financieros, neto		(427)	(320)
Diferencia de cambio, neta		<u>1,016</u>	<u>(1,446)</u>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias</b>		1,302	(766)
Gasto por impuestos a las ganancias	<b>18 (b)</b>	<u>(652)</u>	<u>(273)</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta del año</b>		650	(1,039)
Otros resultados integrales del año		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u><u>650</u></u>	<u><u>(1,039)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**TECNOCOM PERU S.A.C.****ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO)  
(En miles de nuevos soles (S/.000))**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Capital adicional</b>	<b>Otras reservas - Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>(Nota 15 (a))</b>	<b>(Nota 15 (a))</b>	<b>(Nota 15 (b))</b>	<b>(Nota 15 (c))</b>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (NO AUDITADO)	6,555	4,126	1,652	1,312	13,645
Pérdida neta del año	-	-	-	(1,038)	(1,038)
Total resultados integrales del año	-	-	-	(1,038)	(1,038)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO)	6,555	4,126	1,652	274	12,607
Ganancia neta del año	-	-	-	650	650
Total resultados integrales del año	-	-	-	650	650
Transferencia capital adicional	4,126	(4,126)	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	10,681	-	1,652	924	13,257

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



## **TECNOCOM PERU S.A.C.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO) (En miles de nuevos soles (S/.000))**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
ACTIVIDADES DE OPERACION:		(Nota 1 (c))
Cobranza correspondiente a:		
Venta de servicios	35,784	44,084
Otros relativos a la actividad	13,044	4,231
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de servicios	(31,318)	(32,667)
Empleados	(19,980)	(12,516)
Tributos	(1,740)	(1,145)
	<u>(4,210)</u>	<u>1,987</u>
Efectivo neto (usado en) procedente de actividades de operación		
	<u>(4,210)</u>	<u>1,987</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos correspondientes a:		
Compra de mobiliario y equipo	(3,858)	(1,078)
	<u>(3,858)</u>	<u>(1,078)</u>
Efectivo usado en actividades de inversión		
	<u>(3,858)</u>	<u>(1,078)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos obtenidos	2,722	1,201
(Pago) obtención de préstamos con relacionadas	(1,896)	322
	<u>826</u>	<u>1,523</u>
Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento		
	<u>826</u>	<u>1,523</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO	(7,242)	2,432
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>10,735</u>	<u>8,303</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>3,493</u></u>	<u><u>10,735</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **TECNOCOM PERU S.A.C.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO) (Cifras expresadas en miles de nuevos soles (S/.000), excepto se indique de otra forma)**

---

### **1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

Tecnocom Perú S.A.C. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, empresa domiciliada en España, la cual posee el 99.99 % de las acciones del capital social emitido de la Compañía. La Compañía se constituyó en Perú el 3 de Abril de 1995. El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Calle Los Libertadores No 155 – San Isidro, Provincia y Departamento de Lima.

La actividad económica de la Compañía consiste en la prestación de servicios de Tecnología de la Información (TI), ofreciendo soluciones de negocios y servicios de tercerización, tanto al sector público como al privado. La actividad de la empresa comprende también la construcción de infraestructuras de telecomunicaciones y su mantenimiento.

El establecimiento anexo de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, está ubicado en Av. República de Chile No 388 – Jesús María, Provincia y Departamento de Lima.

#### ***(b) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 1 de abril de 2015. Estos serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Tecnocom Perú para su aprobación. Estos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas de Tecnocom Perú, sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, fueron aprobados en la Junta General de Accionistas de Tecnocom Perú el 21 de abril de 2014.

#### ***(c) Estados financieros al 31 de diciembre de 2013***

Los estados financieros de Tecnocom Perú S.A.C por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, que se presentan sólo para propósitos comparativos, no han sido auditados por Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L. ni por otros auditores.

#### ***(d) Operaciones***

Durante 2014 y 2013, la Compañía ha efectuado diversos proyectos, los cuales a la fecha de los estados financieros adjuntos, se encuentran en proceso o han sido terminadas, como sigue:

## ***Proyectos en curso***

### ***(i) Contrato con OSINERGMIN***

El 2 diciembre de 2013, la Compañía firmó un contrato de “tercerización” de servicios, dentro del marco de la licitación pública llevada a cabo por la entidad para la externalización de las tareas del Centro de Control SCOP, para proveer de infraestructura y personal a OSINERGMIN por un periodo de tres años.

De acuerdo con su ley de creación, Ley N° 26734, a OSINERGMIN le corresponde, entre otras funciones, fiscalizar que las actividades del subsector hidrocarburos se desarrollen cumpliendo con los dispositivos legales y normas técnicas vigentes. Para tal efecto, OSINERGMIN ha desarrollado diferentes sistemas de información que le permiten optimizar recursos y realizar una fiscalización más eficiente e inteligente en el subsector hidrocarburos.

Estos sistemas requieren del Centro de Control SCOP, que sirve para administrar las transacciones virtuales realizadas a través de estos sistemas de información.

### ***(ii) Contrato con FONAFE***

El 10 de setiembre de 2014, la Compañía firmó con el FONAFE un contrato para la implementación del Sistema SAP ERP, cuyo objeto es poder cubrir la gestión administrativa de empresas eléctricas públicas de distribución de manera estandarizada. El contrato engloba la venta de licencias del ERP y la parametrización del sistema. Tiene una vigencia de 2 años aproximadamente, y cuyo vencimiento es el 10 de junio de 2016. El contrato fue el resultado de la adjudicación en primera convocatoria del concurso público convocado al efecto por el FONAFE.

### ***(iii) Contrato con América Móvil del Perú***

El 22 de diciembre de 2014, la Compañía firmó un contrato con América Móvil del Perú para el Mantenimiento Preventivo y de Emergencias de la Red de Telecomunicaciones y de los locales de CLARO. El alcance del mantenimiento comprende: elementos de electrónica, energía y clima, obras civiles y estructuras, en más de 2.600 puntos distribuidos por todo el país. La duración es de tres años, prorrogable por dos años adicionales.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

### ***(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación***

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto para algunas partidas de propiedades e instrumentos financieros medidos a valores de avalúo o valor razonable, tal como se explica más adelante en la

sección de políticas contables significativas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

***(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas***

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Arrendamientos.
- Pérdidas por deterioro de los activos.
- Vida útil de las mejoras en propiedad arrendada y mobiliario y equipo.
- Impuesto a las ganancias
- Probabilidad de contingencias.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los servicios que presta, entre otros factores.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

**Activos financieros**

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría préstamo y partidas a cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivadas con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, Activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido de tales clasificaciones.

**Pasivos financieros**

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado.

Los pasivos financieros incluyen préstamos, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

**(e) Mejoras en propiedad arrendada y mobiliario y equipo**

Las mejoras en propiedad arrendada y mobiliario y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida, de ser el caso. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como Mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de mejoras en propiedad arrendada y mobiliario y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Equipos diversos y de cómputo	4
Muebles y enseres	10
Mejoras en propiedad arrendada	De 3 a 7 años

**(f) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo**

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

**(g) Arrendamientos**

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades, unidades de transporte y equipo, arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los activos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

**(h) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

**(i) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(j) Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

**(k) Reconocimientos de ingresos, costo y gastos**

**(k.1) Ingresos y costos por servicio –**

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

En relación con las obras de infraestructura, el reconocimiento de ingresos y costos por los servicios de infraestructura son reconocidos en los resultados bajo el método del porcentaje de terminación. El grado de avance es determinado considerando la proporción de los costos incurridos en el trabajo ya realizado a la fecha de los estados financieros, en relación con los costos totales estimados para cada proyecto.

En los servicios de la línea TI (SAP, Medios de Pago) el ingreso se reconoce en función al avance y cumplimiento de los hitos contractuales de cada proyecto, la cual está ligada al avance y/o término de cada fase del proyecto, de acuerdo con el contrato firmado con el cliente.

Los ingresos estimados de obras en ejecución no facturados y facturados por anticipado a la fecha del estado de situación financiera, surgen por el uso del método del porcentaje de terminación y la oportunidad de la facturación, y son presentados en el estado de situación financiera como activos o pasivos corrientes según su saldo neto.

**(k.2) Gastos**

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.



***(l) Moneda extranjera***

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones.

***(m) Impuestos a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto sobre la ganancia corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

### 3. **ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

#### *(a) Adopción de Normas Internacionales de Información financiera*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros presentados de la Compañía con observancia plena a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”), cuya preparación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2013, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2014.

Como resultado de la adopción a NIIF, la Compañía no determinó ajustes a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y a la fecha de transición (1 de enero de 2013), excepto aspectos referidos a:

- Cambio de denominaciones de los estados financieros de balance general al estado de situación financiera, de estado de ganancias y pérdidas a estado de resultados y otros resultados integrales, entre otras;
- Mayores revelaciones incluidas en los estados financieros anuales.

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía no consideró necesario presentar las reconciliaciones al estado de situación financiera, estado de resultados y otros resultados integrales y estado de flujo de efectivo, debido a que no se determinaron ajustes de adopción a NIIF.

#### *(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y

- medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no es aplicable a las operaciones realizadas por la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción

de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y

(b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

***(y.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros separados***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los

cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.

- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La NIIF 11 no aplica para la Compañía, ya que no mantiene acuerdos conjuntos como parte de sus operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no



anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (c))</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo	3,493	10,735
Préstamos y partidas a cobrar	49,296	30,321
	<u>52,789</u>	<u>41,056</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
<b>Al costo amortizado</b>		
Obligaciones financieras	3,873	1,153
Cuentas por pagar comerciales	29,059	13,401
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5,197	12,871
	<u>38,129</u>	<u>27,425</u>

**(b) Riesgos financieros**

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Finanzas. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

**(i) Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía realiza ventas a algunos clientes en dólares estadounidenses lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en esa moneda. La Gerencia de la Compañía considera que no tiene un riesgo significativo de riesgo de tipo de cambio en sus operaciones comerciales con terceros porque no tiene saldos significativos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, con excepción de los préstamos en Euros recibidos de la casa matriz. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio; sin embargo, tiene como objetivo mantener una posición neta que evite cualquier variación significativa en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigentes a esa fecha, el cual fue para dólares estadounidenses S/2.989 venta y S/2.981 compra (S/2.796 venta y S/2.794 compra en 2013) y para Euros €3.766 venta y €3.545 compra (€3.944 venta y €3.715 compra en 2013) respectivamente, por US\$1.00 y un €1.00 respectivamente, y se resumen como sigue:

	2014		2013	
	US\$000	EUR000	US\$000 (Nota 1 (c))	EUR000 (Nota 1 (c))
<b>Activos:</b>				
Efectivo	626	-	1,401	-
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	4,878	86	619	118
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	180	-	-
<b>Total</b>	<b>5,504</b>	<b>86</b>	<b>2,020</b>	<b>118</b>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar comerciales	2,738	1	146	1
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,561	4,293	2,937	3,284
<b>Total</b>	<b>4,299</b>	<b>4,294</b>	<b>3,083</b>	<b>3,285</b>
Posición activa (pasiva), neta	1,205	(4,208)	(1,063)	(3,167)

En el 2014, la Compañía registró una ganancia por (en miles) S/2,123 ( S/2,458 en 2013) y pérdidas en cambio por (en miles) S/1,107 ( S/3,904 en 2013), cuyo diferencia neta se presenta en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio en sus operaciones comerciales con terceros. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<b>Aumento (disminución en):</b>	
	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Ganancia (pérdida) neta del año</b> S/.000
<b>2014:</b>		
Nuevos soles/ US\$	5%	180
Nuevos soles/ US\$	-5%	(180)
<b>2013:</b>		
Nuevos soles/ US\$	5%	(149)
Nuevos soles/ US\$	-5%	149
<b>2014:</b>		
Nuevos soles/ EUR	5%	(644)
Nuevos soles/ EUR	-5%	644
<b>2013:</b>		
Nuevos soles/ EUR	5%	(625)
Nuevos soles/ EUR	-5%	625

### ***Riesgo de tasas de interés***

La política de la Compañía es mantener financiamiento principalmente a tasas de interés fija., excepto por los préstamos recibidos del accionista TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, a una tasa Euribor, calculada a 90 días sobre el saldo dispuesto trimestral más un 5%. Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo de valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que la tasa de interés de su financiamiento no difiere significativamente de la tasas de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

### **(ii) *Riesgo de crédito***

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. La Gerencia considera que el riesgo crediticio está mitigado debido a que sus clientes tienen períodos promedio de cobro entre 30 y 60 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza y a su política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones. La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones

existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

**(iii) Riesgo de liquidez**

La administración es prudente frente al riesgo de liquidez y dispone de suficiente efectivo proveniente de sus actividades de operación.

Cuando es aplicable, la Gerencia se asegura que no exista una alta concentración de vencimientos de deuda en un mismo período, reduciendo así el riesgo de refinanciamiento

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado de situación financiera:

	<b>Menos de 1 año S/.000</b>	<b>Más de 5 años S/.000</b>	<b>Total S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
Efectivo	3,493	-	3,493
Préstamos y partidas a cobrar	48,944	352	49,296
<b>Total</b>	<b>52,437</b>	<b>352</b>	<b>52,789</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 1 (c))</b>			
Efectivo	10,735	-	10,735
Préstamos y partidas a cobrar	30,162	159	30,321
<b>Total</b>	<b>40,897</b>	<b>159</b>	<b>41,056</b>
	<b>Menos de 1 año S/.000</b>	<b>Más de 5 años S/.000</b>	<b>Total S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
Obligaciones financieras	3,752	121	3,873
Cuentas por pagar comerciales	29,059	-	29,059
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	373	4,451	5,197
<b>Total</b>	<b>33,184</b>	<b>4,572</b>	<b>38,129</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 1 (c))</b>			
Obligaciones financieras	1,026	127	1,153
Cuentas por pagar comerciales	13,401	-	13,401
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8,047	4,824	12,871
<b>Total</b>	<b>22,474</b>	<b>4,951</b>	<b>27,425</b>

*(iv) Administración de riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el total del patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente, y las cuentas por pagar a entidades relacionadas) menos el efectivo. El total patrimonio corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo excede el monto del endeudamiento; y por lo tanto, no prevee pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

*(c) Valor razonable de instrumentos financieros*

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos financieros) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo a excepción de otras cuentas por pagar a entidades relacionadas.

En el caso de las otras cuentas por pagar a entidades relacionadas a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.

**5. EFECTIVO**

El efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Fondos Fijos	34	30
Efectivo en caja y bancos	<u>3,459</u>	<u>10,705</u>
	<u>3,493</u>	<u>10,735</u>

Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles, euros y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene líneas de crédito con diferentes instituciones financieras por (en miles) S/.16,756, y tiene disponible (en miles) S/.9,233. (neto de cartas de fianza vigentes).

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar comerciales, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Terceros:		
Facturas (a)	19,907	10,713
Servicios prestados no facturados (b)	26,625	11,218
Entidades relacionadas (Nota (19))	<u>243</u>	<u>915</u>
 Sub-total	 46,775	 22,846
 Estimaciones para deterioro de cuentas por cobrar	 <u>(116)</u>	 <u>-</u>
 Total	 <u><u>46,659</u></u>	 <u><u>22,846</u></u>

- (a) Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente, no tienen garantías y no generan intereses. El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 60 días.
- (b) Servicios prestados no facturados corresponde al grado de avance de ciertos proyectos, determinado por el método del porcentaje de terminación, las cuales no han sido facturadas al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales no vencidas por (en miles) S/.44,458 (S/.21,207 al 31 de diciembre de 2013 ).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por (en miles) S/.2,201 (S/. 1,639 al 31 de diciembre de 2013), que están relacionadas con clientes por los que se ha determinado sobre la base de información histórica que no reflejan índices de incumplimiento. La antigüedad de dichas cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Vencidas hasta 60 días	1,448	1,428
Vencidas a más de 60 días	<u>753</u>	<u>211</u>
 Total	 <u><u>2,201</u></u>	 <u><u>1,639</u></u>

Las cuentas por cobrar deterioradas principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas. El movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Saldo inicial	-	-
Estimación para deterioro	116	-
Castigos	-	-
Saldo final	<u>116</u>	<u>-</u>

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 365 días, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. En algunos casos, los importes vencidos provisionados obedecen a retenciones sobre facturación efectuadas por los clientes, no liberados por causa de alguna discrepancia sobre la entrega material o documentaria de las obras. En estos casos, la Gerencia puede decidir acerca de la conveniencia de reconocer el deterioro de las partidas más antiguas.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se requieren provisiones en exceso a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar.

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Reembolsos por cobrar (a)	1,303	1,212
Crédito fiscal	412	-
Anticipos a proveedores	60	222
Cuentas por cobrar a personal	22	154
Diversas	<u>1,393</u>	<u>1,149</u>
Sub-total	3,190	2,737
Estimaciones para deterioro de otras cuentas por	<u>(1,244)</u>	<u>(1,244)</u>
Total	<u><u>1,946</u></u>	<u><u>1,493</u></u>
Parte corriente	1,594	1,334
Parte no corriente	<u>352</u>	<u>159</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden principalmente cuentas por cobrar a Telefónica Móviles S.A; las cuales se encuentran deterioradas y han sido provisionadas en su totalidad por la Compañía.

## 8. INVENTARIOS, NETO

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Suministros	1,230	1,987
Estimaciones para deterioro de inventarios	<u>(253)</u>	<u>(719)</u>
Total	<u><u>977</u></u>	<u><u>1,268</u></u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.



Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para deterioro de inventarios se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		<b>(Nota 1 (c))</b>
Saldo inicial	719	1,173
Estimación para deterioro	241	325
Castigos	<u>(707)</u>	<u>(779)</u>
Saldo final	<u><u>253</u></u>	<u><u>719</u></u>

## 9. MEJORAS EN PROPIEDAD ARRENDADA, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<b>Mejoras en propiedad arrendada</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Total</b>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>COSTO:</b>					
Al 1 de enero de 2013 (Nota 1(c))	603	4,436	-	-	5,039
Adiciones	<u>217</u>	<u>683</u>	<u>168</u>	<u>-</u>	<u>1,068</u>
Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 1(c))	820	5,119	168	-	6,107
Adiciones	267	869	106	2,548	3,790
Retiros	<u>(267)</u>	<u>(172)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(439)</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>820</u>	<u>5,816</u>	<u>274</u>	<u>2,548</u>	<u>9,458</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>					
Al 1 de enero de 2013 (Nota 1(c))	233	3,456	-	-	3,689
Adiciones	<u>78</u>	<u>258</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>339</u>
Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 1(c))	311	3,714	3	-	4,028
Adiciones	180	426	44	-	650
Retiros	<u>(226)</u>	<u>(167)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(393)</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>491</u>	<u>3,973</u>	<u>47</u>	<u>-</u>	<u>4,285</u>
Total al 31 de diciembre de 2014	<u><u>329</u></u>	<u><u>1,843</u></u>	<u><u>227</u></u>	<u><u>2,548</u></u>	<u><u>5,173</u></u>
Total al 31 de diciembre de 2013 (Nota 1(c))	<u><u>509</u></u>	<u><u>1,405</u></u>	<u><u>165</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2,079</u></u>

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus instalaciones y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipo.

El saldo de mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2014, incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor en libros es (en miles) S/.274 ( en miles) S/. 168 al 31 de diciembre de 2013).

Los activos adquiridos bajo arrendamiento financiero y otros contratos de alquiler con opción de compra se encuentran gravados en garantía de los propios arrendamientos financieros respectivos y de las obligaciones asumidas en los contratos de alquiler con opción de compra.

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de lo siguiente:

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
		(Nota 1 (c))		(Nota 1 (c))
Financiamiento electrónico de documentos - FED (a)	3,678	1,000	-	-
Arrendamientos financieros - Leasing (b)	74	26	121	127
	<u>3,752</u>	<u>1,026</u>	<u>121</u>	<u>127</u>

### (a) *Financiamiento Electrónico de Documentos - FED*

Corresponde a una línea de adelanto de facturas otorgados para capital de trabajo por el Banco de Crédito del Perú; dichos préstamos devengan una tasa de interés anual de 6.95% en moneda nacional y de 4.00% en moneda extranjera (6.95% en moneda nacional y de 4.00 % en moneda extranjera en 2013).

### (b) *Arrendamientos financieros – Leasing*

Corresponde a arrendamientos financieros para financiar la compra de vehículos. Dichos financiamientos devengan intereses a tasa fija mensual y trimestral de mercado (Nota 9).

El valor presente de los pagos por arrendamiento financiero incluido las obligaciones financieras a largo plazo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (c))
Hasta un año	107	62
Más de un año	<u>102</u>	<u>105</u>
Total a pagar incluye cargo financiero	209	167
Menos-Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	<u>(14)</u>	<u>(14)</u>
Valor presente	<u><u>195</u></u>	<u><u>153</u></u>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (c))
Terceros:		
Facturas por recibir	2,167	801
Facturas por pagar	<u>10,468</u>	<u>1,704</u>
	12,635	2,505
Entidades relacionadas (Nota (19))		
Facturas por recibir (a)	3,814	1,371
Facturas por pagar	<u>12,610</u>	<u>9,525</u>
	16,424	10,896
	<u><u>29,059</u></u>	<u><u>13,401</u></u>

- (a) Las facturas por recibir de entidades relacionadas corresponden a gastos de personal de otras oficinas del grupo y otros costos incurridos en los proyectos de la Compañía por parte de las entidades relacionadas.

El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 1 y 30 días. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hay saldos vencidos en el saldo de cuentas por pagar comerciales.

## 12. PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a los empleados se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Vacaciones por pagar	1,083	713
Beneficios a los empleados	237	146
Administradora de Fondos de Pensiones - AFP	173	120
Participaciones por pagar	138	-
Essalud	108	94
Remuneraciones	48	86
Otros	15	19
	<u>1,802</u>	<u>1,178</u>

## 13. OTROS PASIVOS

Las cuentas de otros pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Tributos	1,068	1,068
Provisiones (a)	1,295	1,223
Otros	30	284
	<u>2,393</u>	<u>2,575</u>

(a) Las cuentas de provisiones se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Legal y Fiscal	858	636
Infraestructura	437	587
	<u>1,295</u>	<u>1,223</u>

El movimiento de estas provisiones durante el año terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>Legal y Fiscal</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Total</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Al 1 de enero de 2013 (Nota 1 (c))	500	526	1,026
Provisión del año	136	192	328
Pagos	-	(131)	(131)
Al 31 de diciembre de 2013	636	587	1,223
Provisión del año	231	-	231
Pagos	(9)	(150)	(159)
Total al 31 de diciembre de 2014	<u>858</u>	<u>437</u>	<u>1,295</u>

#### 14. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro Ingresos diferidos muestra el saldo negativo referido al reconocimiento de la obra en curso (Nota 2 (k.1)). La obra en curso negativa se origina, en los casos en que existe facturación adelantada al cliente, antes de iniciar la prestación del servicio.

#### 15. PATRIMONIO

##### (a) *Capital social emitido*

##### (a.1) *Acciones comunes*

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social está representado por 213,627 acciones (131,110 al 31 de diciembre de 2013) de S/.50 valor nominal cada una, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba pendiente de inscripción en registros públicos el aumento de capital de fecha 17 de diciembre de 2014.

El 17 de diciembre de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la capitalización de acreencias con su matriz TecnoCom Telecomunicaciones y Energía S.A., que mantenía como capital adicional, por el importe de (en miles) S/.4,126, representada en 82,517 con un valor nominal de S/. 50 cada una.

##### **Hecho posterior**

Con fecha 15 de enero de 2015 se inscribió en Registros Públicos de Lima, en la Partida 11049006, el nuevo capital social de TecnoCom Perú S.A.C., que asciende a (miles) S/. 10,681, proveniente de la capitalización de acreencias y al aporte dinerario de la casa matriz, TecnoCom Telecomunicaciones y Energía S.A.

**(a.2) Estructura de participación accionaria**

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1	1	0.01
Desde 90.01 a 100.00	1	99.99
Total	2	100.00

**(b) Otras reservas -Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2014, se encuentra pendiente la transferencia del 10% de la reserva legal por el 2014, equivalente al 10% de la ganancia neta de ese, sujeto a la aprobación de los accionistas.

**(c) Resultados acumulados**

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2004, que modificó la Ley del Impuesto a las ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**16. COSTO DE SERVICIOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre, el costo de servicios comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (c))</b>
Costo de servicios		
Gastos de personal	19,306	11,473
Servicios prestados por terceros	18,491	18,613
Otros	16,057	7,108
Total costo de servicios	53,854	37,194

## 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración comprenden:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (c))
Cargas de personal	3,181	2,465
Servicios prestados por terceros	12,300	8,695
Cargas diversas de gestión	297	391
Tributos	106	65
Provisiones	576	576
	<u>16,460</u>	<u>12,192</u>

## 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### (a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

#### (i) Tasas de impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30% (acápito (a) (iii)).

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

#### (ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con los Estudios de Precios de Transferencia por el ejercicio 2013 donde no resultaron pasivos de importancia. El Estudio de Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio 2014 aún no se encuentra en proceso de preparación. En opinión a la Gerencia, no

resultaran pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

**(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú**

Con fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

**(iv) Situación tributaria de la Compañía**

Las declaraciones juradas de los ejercicios 2011 al 2014 están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a las ganancias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año**

Por los años terminados el 31 de diciembre, el gasto de impuesto a las ganancias reconocido en el resultado es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
		(Nota 1 (c))
Impuesto a las ganancias corriente	830	345
Impuesto a las ganancias diferido, (ingreso)	<u>(178)</u>	<u>(72)</u>
	<u>652</u>	<u>273</u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje fijo de 5%.



Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	Importe S/.000	Porcentaje %	Importe S/.000 (Nota 1 (c))	Porcentaje % (Nota 1 (c))
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	1,302	100.00	(766)	100.00
Impuesto a las ganancias calculado sobre la tasa nominal	391	30	(230)	(30)
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	202	16	503	66
Otros ajustes	59	5	-	-
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	652	50	273	36

**(c) Impuesto a las ganancias por recuperar y por pagar**

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014 S/.000	2013 S/.000 (Nota 1 (c))
<b>POR RECUPERAR:</b>		
Impuesto a las ganancias por compensar	1,750	2,496
	1,750	2,496

(d) *Activo por impuesto a las ganancias diferido*

Por los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento del saldo de activo por impuestos a las ganancias diferidos, y la descripción de las diferencias temporarias, son como sigue:

	<b>Saldos al inicio del año</b>	<b>Adiciones (deduc- ciones)</b>	<b>Saldos al final del año</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>(Nota 1 (c))</b>		
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>			
<b>DIFERENCIAS TEMPORALES:</b>			
Vacaciones no pagadas	35	47	82
Provisiones auditoría	23	83	106
Provisiones varias	15	(10)	5
Depreciacion activo fijo	(1)	58	57
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	72	178	250
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	<b>Saldos al inicio del año</b>	<b>Adiciones (deduc- ciones)</b>	<b>Saldos al final del año</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>(Nota 1 (c))</b>	<b>(Nota 1 (c))</b>	<b>(Nota 1 (c))</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>			
<b>DIFERENCIAS TEMPORALES:</b>			
Vacaciones no pagadas	-	35	35
Provisiones auditoría	-	23	23
Provisiones varias	-	15	15
Depreciacion activo fijo	-	(1)	(1)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	-	72	72
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS**

*Operaciones comerciales*

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones de costos significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

Relación	Servicios contratados		Intereses por Préstamos recibidos		Regalías		Servicios de gerenciamiento	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA								
Controladora	2,138	1,214	222	252	1,618	-	922	473
TECNOCOM GESTION Y SERVICIOS AIE								
Otras partes relacionadas	-	3	-	-	-	-	-	-
TECNOCOM TELEFONIA Y REDES, S.L.								
Otras partes relacionadas	-	7	-	-	-	-	-	-
SOFTGAL GESTION S.A.								
Otras partes relacionadas	254	563	-	-	-	-	-	-
TECNOCOM COLOMBIA LTDA.								
Otras partes relacionadas	245	262	-	-	-	-	-	-
TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS								
Otras partes relacionadas	2,417	4,479	-	-	-	-	-	-
TECNOCOM TELEFONIA Y REDES DE MEXICO								
Otras partes relacionadas	94	72	165	-	-	-	-	-
	<u>5,148</u>	<u>6,600</u>	<u>387</u>	<u>252</u>	<u>1,618</u>	<u>-</u>	<u>922</u>	<u>473</u>

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>Relación</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u> <u>(Nota 1 (c))</u>
<b>POR COBRAR COMERCIAL (Nota 6)</b>			
Tecocom Chile	Asociadas	162	144
Tecocom España Solutions	Asociadas	57	8
Tecocom Telefónica y Redes de México, S.A. de C.V.	Asociadas	13	241
Tecocom Telecomunicaciones y Energía	Controladora	10	292
Softgal Gestión S.A.	Asociadas	1	-
Tecocom Colombia S.A.S.	Asociadas	-	230
		<u>243</u>	<u>915</u>
<b>POR COBRAR NO COMERCIAL</b>			
Tecocom Telecomunicaciones y Energía	Controladora	644	5,875
Tecocom España Solutions	Asociadas	12	34
Tecocom Telefónica y Redes de México, S.A. de C.V.	Asociadas	30	67
Softgal Gestión S.A.	Asociadas	5	5
Tecocom Colombia S.A.S.	Asociadas	-	1
		<u>691</u>	<u>5,982</u>
<b>POR PAGAR COMERCIAL (Nota 11)</b>			
Tecocom Telecomunicaciones y Energía	Controladora	4,290	1,834
Tecocom España Solutions	Asociadas	10,808	7,932
Softgal Gestión S.A.	Asociadas	586	364
Tecocom Telefónica y Redes, S.L.	Asociadas	198	198
Tecocom Telefónica y Redes de México, S.A. de C.V.	Asociadas	368	274
Tecocom Gestión y Servicios AIE	Asociadas	9	7
Tecocom Colombia S.A.S.	Asociadas	165	287
		<u>16,424</u>	<u>10,896</u>
<b>POR PAGAR NO COMERCIAL</b>			
Tecocom Telefónica y Redes de México, S.A. de C.V.	Asociadas	373	2,585
Tecocom Telecomunicaciones y Energía	Asociadas	4,824	10,286
		<u>5,197</u>	<u>12,871</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas a fin de respaldar las cartas fianzas otorgadas a clientes.

Los préstamos obtenidos generan intereses, los cuales se pactan en el contrato correspondiente. Al cierre del 31 de diciembre de 2014 se mantienen préstamos vigentes con las sociedades TecnoCom Telecomunicaciones y Energía y TecnoCom Telefonía y Redes de Mexico, los cuales en su momento se utilizaron como capital de trabajo.

### ***Retribuciones a la Junta Directiva y Administradores***

#### ***Junta Directiva***

Los Estatutos de la Compañía no establecen que los miembros de la Junta Directiva percibirán cantidad alguna por concepto de participación en el beneficio del ejercicio de la sociedad. Adicionalmente, los Estatutos de la Compañía tampoco establecen que los miembros de la Junta Directiva perciban dieta alguna por su asistencia a la Junta Directiva.

## **20. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

### ***(a) La Compañía como arrendatario***

La Compañía ha celebrado contratos de arrendamiento operativos de algunas oficinas, que van de tres (3) a siete (7) años, con incrementos de precios se rigen por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), con renovación automática, y facultan a la Compañía a efectuar mejoras o modificaciones en el inmueble arrendado.

Al 31 de diciembre, la Compañía ha contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (c))</b>
Hasta un año	1,595	968
Entre 2 y 7 años	7,422	9,044

Los gastos procedentes de arrendamientos operativos de estas oficinas ascendieron a (en miles) S/.1,336 en 2014( S/.824 en 2013).

## 21. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
		(Nota 1 (c))
Adquisición de mobiliario y equipo a través de arrendamientos financieros	<u>(106)</u>	<u>(168)</u>

## 22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### (a) Fianzas y garantías otorgadas

Para garantizar las obligaciones contraídas con los clientes, la Compañía ha otorgado fianzas a favor de los mismos por un monto de (en miles) S/.7,523 al 31 de diciembre de 2014 (S/.4,693 al 31 de diciembre de 2013); estas garantías se encuentran respaldadas a través de líneas de Stand By que mantiene la Compañía con su matriz en España.

Asimismo, por el arrendamiento de locales para funcionamiento de oficinas, almacenes y otros de la Compañía, se entregó garantías por un importe de (en miles) S/.472 al 31 de diciembre de 2014 (S/.225 al 31 de diciembre de 2013).

### (b) Contingencias

La Compañía tiene ante los tribunales del país, ciertas demandas civiles y laborales en contra de la Compañía, por (en miles) S/.79, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. La Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros.

## 23. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente; excepto lo mencionado en la Nota 15 (a.1).